

Los factores institucionales han contribuido con su cuota de avance en al menos dos sentidos. Por un lado, en cuanto a las reglas del juego, con su continua modernización. Por otro lado, el factor Fobaproa, que con el acuerdo a que se llegó significa una menor carga fiscal y posiblemente la superación de uno de los problemas que con mayor insistencia generaban tensión, al ser traídos constantemente de nuevo a la discusión.

En la actualidad no es la parte institucional, sino los factores económico y político los que mayor motivo de preocupación despiertan en el sector. Es cierto que la situación económica luce menos favorable que en 2004 (y pudiera perder algo más de fuerza), pero también es cierto que cada vez existen menos los tiempos propicios; es necesario propiciarlos. Por su parte, lo político reviste una importancia creciente, y por ello las instituciones estarán aprueba. Lo están ya desde este año, pero especialmente en 2006, cuando habremos de presenciar un nuevo proceso electoral por la presidencia, cuyos resultados no deberán trincar la condición de crecimiento que se ha logrado (aunque sea insuficiente), sino más bien favorecerla.

Para la banca cada vez será menos viable “esperar” a que el entorno sea propicio para la expansión. En la banca se deberá comprender la idea y reforzarla crecientemente que es fundamental su papel endógeno, esto es, su papel como motor (y a veces promotor) del crecimiento.

FUENTES: sitios de Internet y documentos específicos

Asociación de Bancos de México. *Convención Bancaria, 2005*

Banco de México. *Informe Anual 2004*

Comisión Nacional Bancaria y de Valores. *Boletín Estadístico, Varios Números*

Banco de México. Sitio de Internet

Instituto de Protección al Ahorro Bancario. Sitio de Internet

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Sitio de Internet

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Sitio de Internet